

Ciudad de Malagueño, 23 de Agosto de 2021

Honorable Consejo Deliberante

Municipalidad de Malagueño

Pdte. Sra. María Alejandra Moreno

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

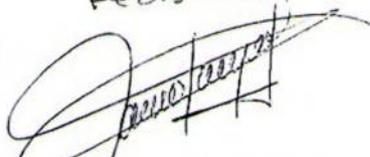
Sra. Presidente, Concejales y miembros.

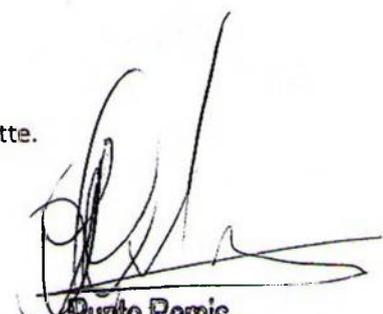
Somos un grupo de choferes de distintas remiserías, que nos dirigimos a ustedes respetuosamente. Teniendo conocimiento de la situación del país y de nuestra ciudad, solicitamos a ustedes para que medie ante quien corresponda, la responsabilidad de dar continuidad a los modelos de los vehículos habilitados de las Agencias que actualmente cuenta nuestra ciudad. Ya que debido a los altos costos de mantenimiento, se nos hace imposible cambiar o actualizar los mismos.

Nuestra necesidad también es de lograr ante el Honorable Consejo Deliberante la Actualización de la ordenanza dispuesta a nuestro rubro, por el incremento poblacional que cuenta nuestro ejido en la actualidad, en disponibilidad de chapas. Años de antigüedad de vehículos, ya que el plazo estipulado 10 (diez) años, nos da la imposibilidad en amortizar la inversión realizada. Que tengamos prioridad aquella gente que hace tiempo estamos prestando legalmente el transporte público, siempre nuestra intención es cumplir y brindar el mejor servicio como corresponde a cada persona que nos solicite.

Seguimos conservando el respeto ante todo y el mejor diálogo hacia los representantes de nuestro Malagueño, en acuerdo con cada uno de nuestros compañeros estipulamos un plazo de 10 días hábiles por una respuesta que nos de la tranquilidad para nuestros hogares de una digna solución en nuestra importante labor que con gusto hacemos a diario.

En Unidad Saludamos atte.

Recibido  
  
17-09-2021

  
Punto Remis  
4985353 / 3515292199  
JAVIER CENTURION  
SOCIO / DUEÑO.